



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Detenidos por lesiones tras peleas en Alsasua y Pamplona

En uno de los casos un menor agredió a otro en el transcurso de un partido de fútbol

Miércoles, 31 de mayo de 2017

Detenido en Altsasu/Alsasua

Agentes de la Policía Foral, adscritos a seguridad ciudadana, han detenido recientemente a un vecino de 30 años por un delito de lesiones, tras pelearse con un varón de 24 años que tuvo que ser atendido en un centro médico. Al detenido le constan dieciocho antecedentes por distintos delitos y también presentaba lesiones de menor gravedad.

Los hechos se conocieron al recibirse una denuncia en la comisaría de Alsasua, en la que se aportaba un parte de lesiones (hematoma en ojo con dos puntos de sutura) provocadas supuestamente por un puñetazo en el transcurso de una discusión por un supuesto insulto a su pareja. El detenido también presentaba erosiones en un ojo, mano y rodillas, por lo que posteriormente también interpuso denuncia contra el varón con el que se peleó en la calle.

Las diligencias propias del atestado, realizadas por la Brigada de Judicial Norte, han sido remitidas al Juzgado de Instrucción nº 5 de Pamplona/Iruña, donde deberán presentarse ante una próxima citación.

Detenido un menor en Pamplona por agredir a un rival en un partido de fútbol

Agentes de la Policía Foral, adscritos a la Brigada de Policía Judicial Pamplona Norte, han detenido recientemente a un joven de 16 años por causar lesiones a un menor de 13 años

Los dos menores eran contrincantes en un partido entre jóvenes que se disputaba en una pista de fútbol sala del barrio pamplonés de Echavacoiz. En un momento dado el agresor comenzó a lanzar golpes contra sus oponentes, llegando a propinar a la víctima varios puñetazos en cara, espalda y cabeza. Una patada en la boca le produjo la rotura de varios dientes, por lo que fue atendido en el Complejo Hospitalario de Navarra. Posteriormente presentó una denuncia por los hechos, a la que adjuntó el parte de lesiones, en la Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano de la Policía Foral.

Ante el alcance de las heridas, constitutivas de delito, los agentes procedieron a detener al agresor y remitir las diligencias a la Fiscalía de Menores.